



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
LEY 793 DE 2002, MODIF. POR LA LEY 1453 de 2011

Ref.: Proceso: 2019-079-1
AFECTADO: CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ BORREGO

La suscrita secretaria, deja constancia que el **4 de agosto de 2022**, venció el término de ejecutoria del auto de **25 de julio de 2022**, que dispuso correr el traslado para **ALEGAR DE CONCLUSIÓN**.

En consecuencia, se procede a correr el respectivo traslado a los sujetos procesales e intervinientes que trata la referida norma, por el término común de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**.

INICIA: DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8 A.M.

VENCE: DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5 P.M.

Conste,

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ
Secretaria